

SELLO DE
OFICIO



4. MRS
AÑO 1837.

Facilitado publicada la Constitución en 15 de Agosto de 1836,

inserta el del Jefe de Brigada, relativo a la movilización de las fuerzas de su mando en razón a la invasión de las tropas rebeldes en nuestro territorio, para q. tenga efecto se hace indispensable entregar los fondos a q. nuestro celo ha podido reunir, exigiendo al pie de este de Tho Comandante el competente recibo, advirtiendo, q. en lo sucesivo si mas huvieran de necesitarse, segun q. la duración de la precitada movilización lo caja estan garantos con antelación de orden superior ha renovar a quella, uniendose a este, para los fines oportunos el oficio, q. lo origino-etti lo acordaron y firmaron: de q. certifico

Sebas Eiras Gomally Juan Co tor naco Jose Gomez Rodriguez

Joaquin Cornejo
Josecanillo yeto

Joaquin Mary
Gregorio Falon
Jesús

Recibo Como Capitan Comandante de la Comp

